UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

SECRETARÍA DE FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

SEDE BOGOTÁ

EXPIDEN A

Cayetano Eduardo Forero Orozco

IDENTIFICADO CON C. C. 19372114

EL CERTIFICADO DE IDONEIDAD PROFESIONAL EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN OFICIAL N° 502,

de ESPAÑOL a INGLÉS y de INGLÉS a ESPAÑOL, una vez aprobados los exámenes escritos y orales de Traducción e Interpretación Oficial realizados el 22 de septiembre de 2017 y según el Acta de Examen firmada por los dos jurados examinadores y la coordinadora, de acuerdo con el modelo operativo de preparación, aplicación y evaluación de los Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial, y en cumplimiento del artículo 33 de la Ley 962 del 8 de julio de 2005 y del Acuerdo 117, acta N° 2, del 26 enero de 2017 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas.

DADO EN BOGOTÁ D. C. A LOS TRES (3) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2017.

MARTHA ISABEL CAMARGO GIL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA DE FACULTAD

RODOLFO SUÁREZ ORTEGA
DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS
DIRECTOR

JUANA MAHISSA REYES MUÑOZ
COORDINADORA DE EXÁMENES DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN OFICIAL

Este es el formato oficial de los certificados de idoneidad expedidos a partir del 25 de agosto de 2016. Cualquier otro certificado de idoneidad expedido por la Universidad Nacional de Colombia en cualquier fecha posterior al 25 de agosto de 2016 con formato distinto no es válido.

Coordinación de Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial